

10. Calendario de implantación.

10.1 Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2010/11
-------------------------	----------------

En la siguiente tabla se refleja el cronograma de implantación del Grado en Ingeniería Informática (GIIN) y el cronograma de extinción de la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (ITIG) y de la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (ITIS) (tabla 10.1):

Tabla 10.1. Cronograma de implantación del Grado en Ingeniería Informática y de extinción de las Ingenierías Técnicas de Informática de Gestión y de Sistemas

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN GIIN	EXTINCIÓN ITIG Y ITIS
2010/2011	PRIMERO	PRIMERO
2011/2012	SEGUNDO	SEGUNDO
2012/2013	TERCERO	TERCERO
2013/2014	CUARTO	

La Tabla 10.2 esquematiza el proceso temporal de implantación del Grado en Ingeniería Informática, su coexistencia con las asignaturas troncales y obligatorias de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y la oferta de matrícula con derecho a examen en el plan que se extingue de las Ingenierías Técnicas de Gestión y de Sistemas. Las asignaturas optativas de los planes que se extinguen seguirán impartándose hasta tercer curso (2013/2014) salvo que los departamentos que imparten su docencia soliciten su extinción previa según el procedimiento correspondiente.

Tabla 10.2. Implantación del Grado y extinción de las Ingenierías Técnicas

Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
1º GIIN	1º GIIN	1º GIIN	1º GIIN
	2º GIIN	2º GIIN	2º GIIN
		3º GIIN	3º GIIN
			4º GIIN
1º ITIG Y ITIS	1º ITIG Y ITIS		
2º ITIG Y ITIS	2º ITIG Y ITIS	2º ITIG Y ITIS	
3º ITIG Y ITIS	3º ITIG Y ITIS	3º ITIG Y ITIS	3º ITIG Y ITIS

	Docencia Grado en Ingeniería Informática
	Docencia Ingeniería Técnica Informática de Gestión y Sistemas
	Derecho a examen Ingeniería Técnica Informática de Gestión y Sistemas

Justificación del cronograma de implantación.

La implantación del Grado en Ingeniería Informática se realizará de manera progresiva. De esta manera, cada año se pondrá en marcha un nuevo curso por lo que el cronograma de implantación se inicia en el curso académico 2010/2011. En este curso académico en el que comienza a impartirse el primer curso de Grado en Ingeniería Informática dejará de impartirse primero de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión y primero de Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas. Paulatinamente, dejarán de ofertarse las asignaturas troncales y obligatorias de cursos sucesivos, así como las asignaturas optativas asociadas a cada curso en el itinerario curricular del título. De esta manera, la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios egresará al concluir el curso académico 2013/2014.

Adaptación de los estudiantes del grado al plan de estudios modificado

Las modificaciones del plan de estudios del grado propuestas en esta memoria se realizarán a partir de su aprobación y entrada en vigor de manera simultánea en los cuatro cursos que componen el grado. Estas modificaciones se implantarán salvaguardando los derechos de los alumnos matriculados actualmente, estableciéndose un periodo de transición de tres años para que puedan finalizar sus estudios conforme al plan de estudios anterior a dichas modificaciones. Durante el periodo transitorio se garantizarán las convocatorias oficiales de exámenes de la asignatura cuya docencia se extingue (Desarrollo de Sistemas Multimedia) por la implantación de las modificaciones del título. Asimismo, durante el periodo transitorio, a los estudiantes matriculados actualmente se les permitirá la matrícula en aquellas asignaturas que cambian de curso, semestre o carácter, pero mantienen su denominación y créditos.

En todo caso, se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con el título e identificar las materias que debe cursar un alumno para completar las competencias del Grado con arreglo a estas modificaciones. En particular, se reconocerán como créditos del módulo de formación adaptable del título las asignaturas del plan anterior a la modificación que no tengan su correspondencia en el actual plan de estudios.